



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/10/2022

LEGISLATIVO

Proponen reformas a Ley de Derechos para incrementar los recursos financieros al sector cultural

“No se pagarán derechos cuando se trate de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas que hagan valer derechos de propiedad colectiva sobre su patrimonio cultural tratándose de construcción y explotación de aeródromos, de servicios comunitarios, o por los servicios, permisos de explotación, de reproducción en materia de monumentos y zonas históricas y artísticas entre otros, señaló la diputada de Morena Ana Ayala. Por su parte, la diputada panista Patricia Terrazas señaló que el gobierno disfrazaba aumentos de impuestos como actualizaciones. "Si no fuera así, cómo explicamos que los ingresos derivados de la Ley de Derechos, es el 21% de aumento respecto al año anterior y la inflación el 9%...".

https://drive.google.com/file/d/1uB8mOU_4fT9TtYPwsKUcwWc3si08KFmf/view